

# COP21

# 10 pasos para el NUEVO ACUERDO



Una guía paso a paso para entender los cambios en el último borrador del Acuerdo de la #COP21. Por el equipo #ClimateTracker

#1

## Preámbulo

El texto borrador aún menciona a los países más pobres y subraya a los LDC y SIDS como especialmente vulnerables.

Resalta que los países desarrollados deben llevar el peso de las emisiones históricas, y reconoce las bajas emisiones per cápita de los países en desarrollo.

Derechos Humanos sigue en el texto, incluyéndose el derecho de los "pueblos bajo ocupación", algo que puede ser difícil de aceptar por algunos países.

Menciona la integridad de los ecosistemas terrestres, los océanos y de la Madre Tierra

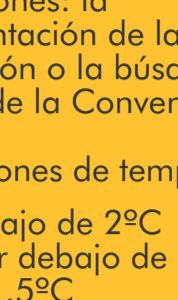
No hay mención a REDD+ ni a la restauración de la Tierra.



Parece que el G77 ha acordado que los LDC y SIDS son los más vulnerables. No hay ninguna mención a África Central.



Parece que las partes se han puesto de acuerdo en todos los temas del preámbulo menos dos: ¿Qué temas de derechos humanos incluir y como diferenciar los esfuerzos?



#2

## Propósito

Dos opciones: la implementación de la Convención o la búsqueda del objetivo de la Convención.

Tres opciones de temperatura:

- Por debajo de 2°C
- Muy por debajo de 2°C y intentar 1.5°C
- Por debajo de 1.9°C

Derechos Humanos aún está en el 2.2, pero entre paréntesis. Todo el resto (género, derechos de los pueblos bajo ocupación) se ha ido de lo operacional.

El Artículo 2bis profundiza: dos opciones contienen más de 20 paréntesis sobre los esfuerzos de las partes y su implementación.



La diferenciación no se resuelve: la implementación la mantendrá mientras que el objetivo daría más libertad.



El objetivo de temperatura generará discusión



El lenguaje general sobre Derechos Humanos permanece, pero el resto se perdió. Es difícil saber si esto hace las cosas más fáciles: algunas partes estarán contentas, otras no.



Demasiadas opciones en 2bis: todo lo bueno y lo malo sigue allí.

#3

## Mitigación

Tenemos dos opciones para el objetivo a largo plazo:

- 1) Objetivos de reducción de emisiones claros (40-70%) o (70-95%).
- 2) Mención de descarbonización y neutralidad de emisiones.

La mención a emisiones netas se mantiene.

Desaparecieron los paréntesis de los ciclos de 5 años, que serán informados por un inventario.

El proceso ex-ante desapareció del acuerdo. Es sólo un diálogo facilitado sobre los esfuerzos colectivos en la Decisión (entre 2018-2019)

Se perdió la reducción de emisiones en toda la economía para los países no desarrollados en condiciones de hacerlo.

"La mejor ciencia disponible" no guiará los INDCs. Ahora serán sólo las circunstancias nacionales.



2010 es el nuevo año base: esto gustará a la mayoría de los países, ya que las emisiones eran más altas en 2010 que en 1990, por lo tanto será más fácil. A Rusia no le gustará.



Objetivo a largo plazo colectivo: o descarbonización de la economía y neutralidad o establecer objetivos claros de reducción. Los 5 elementos del texto previo se dividen ahora en dos opciones.



El lenguaje sobre GEI netos promueve falsas soluciones como la captura y almacenamiento de carbono o considerar demasiado los sumideros de carbono.



Los ciclos de 5 años se han definido como mecanismo de presentar contribuciones en el tiempo, y serán informadas por un encuentro global sin propuestas vinculantes.



No habrá revisión individual de las contribuciones de mitigación antes del 2020, sólo un diálogo facilitado sobre los esfuerzos colectivos.



Los países no desarrollados no serán obligados a implementar reducciones de emisiones en toda su economía, como ya se veía en el texto anterior.



El límite de la temperatura no orientará la reducción de emisiones, sólo lo hará la capacidad de los países



El transporte internacional se encuentra fuera del texto

#4

## Adaptación

Principalmente se han quitado los paréntesis del texto.



Hemos perdido la referencia a los Derechos Humanos y a los derechos de los pueblos bajo ocupación



Falta poco!

#5

## Pérdidas y daños



Todo está aún entre paréntesis, lo que significa que aún no hay acuerdo entre los países.



Los países aún están deliberando. Todo está basado en el Mecanismo Internacional de Varsovia (aprobado en 2013).



También hay un nuevo párrafo sin paréntesis en la sección de financiamiento, asegurando el soporte adecuado para Pérdidas y Daños y su implementación.

#6

## Financiación

Objetivo de dirección: más fuerte. Nuevos paréntesis que podrían clarificar el tipo de financiación (adecuada, previsible, accesible, sostenida y ampliada).

Países desarrollados deben adoptar medidas para movilizar finanzas, y las "otras partes" pueden cooperarlo, especificando cooperación Sur-Sur.

Pérdidas y Daños no tiene ahora paréntesis. Se necesita soporte para el Mecanismo de Varsovia y para los daños permanentes e irreversibles.



Nuevos objetivos de dirección y movilización



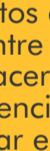
Crear equilibrio entre adaptación y mitigación



Pérdidas y Daños ya no está entre paréntesis



No hay lenguaje fuerte sobre cómo la financiación se asegurará e incrementará después del 2020



Todavía existe la opción de metas cuantificadas cada 5 años

#7

## Tecnología

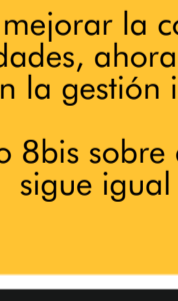
Los puntos clave de este capítulo están entre paréntesis:

- [satisfacer el costo de transferencia de]
- [facilitar el acceso a]

Primer inventario en 2023 - 24.



La mayoría del texto está entre paréntesis. Aún queda trabajo para ver cómo la transferencia de tecnología queda representada.



#8

## Capacidades

Hay acuerdo en el propósito del fomento de capacidades

No hay acuerdo sobre cuáles son los países que necesitarán más fomento de capacidades

Todas las partes cooperarán para mejorar la capacidad de los países en desarrollo, pero sólo los países desarrollados deben darles soporte para hacerlo.

En vez de mejorar la construcción de capacidades, ahora el acuerdo se centra en la gestión institucional.

El párrafo 8bis sobre educación sigue igual



El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR) no ha sido removido del texto



Educación sigue aquí!

#9

## Transparencia

En el artículo 1, sólo quedan 3 opciones.

Se perdió la opción que hace referencia a "autodiferenciación sin retroceso" y "en las capacidades nacionales e INDCs, y que se base en la mejora y de acuerdos existentes en virtud de la Convención y la decisión"

5c. De "Garantizar la claridad y el seguimiento de los progresos realizados por las Partes que son países desarrollados" a "garantizar la claridad y el seguimiento de los progresos realizados en la prestación de apoyo"

6. Sólo una opción con elementos específicos que reportar.

7 Opción 1. Se cambió "solicitado por ellos" por flexibilidad dada a LDC y SIDS Ya no hay opciones comunes en las directrices Tampoco hay paréntesis en "El informe deberá identificar los problemas relacionados con el cumplimiento en conformidad con el artículo 11."

9. No hay más paréntesis en "Partes que son países desarrollados proporcionarán apoyo a los países Partes en desarrollo..."



Se perdió la opción del mecanismo de ambición, que debilita el acuerdo en general



No se hace referencia a los países desarrollados que deben proveer soporte. Puede tener implicaciones en financiación y en quién da soporte.



No hay opción que haga referencia a CBDR



Inclusión del CBDR



¡Sólo uno más!

#10

## Inventario global

Se añadió referencia a la ciencia y una opción para la equidad.

La sección 2 era 2024, ahora puede ser 2023 ó 2024.

No más paréntesis. Ciencia y equidad se ha movido al punto 10.1



El primer inventario global podría suceder más temprano

FIN